

Condiciones de la campaña

Fecha de grabación: Del 1 al 31 de Julio de 2020



Fechas de efecto: 1 de Julio, 15 de Julio y 1 de Agosto



Meses gratuitos en función de la fecha de efecto:

- 1 de julio: Julio y agosto.
- 15 de julio: Del 15 julio al 15 de septiembre.
- 1 de agosto : Agosto y septiembre.



No se admitirán fechas de efecto fuera de los periodos indicados.



Se admiten todas las formas de pago disponibles para cada producto, sin restricciones y aplicando los correspondientes descuentos del 2% (trimestral), 4% (semestral) y 6% (anual).



La promoción es válida para pólizas de nueva producción y no para nuevos beneficiarios en pólizas existentes.

Condiciones de la campaña

Fecha de grabación: Del 1 al 31 de Julio de 2020



Fechas de efecto: 1 de Julio, 15 de Julio y 1 de Agosto



La promoción **NO** es válida para antiguos asegurados de Asisa que hayan cancelado una póliza de la misma modalidad 6 meses antes de la nueva contratación, ni para clientes incluidos en una póliza en vigor de Asisa.

No se admitirán traspasos excepto si son mutualistas o si proceden de colectivos cerrados por despido individual del asegurado o baja del certificado (únicamente asegurados o certificados a nivel individual, no el colectivo íntegro).

No se considerará nueva contratación si es un cambio de modalidad o si es un traspaso de individual a pymes o viceversa.

Condiciones de la campaña

- El cliente abona estos dos meses de forma normal, y se le regala el importe equivalente al de las dos primeras mensualidades ingresándole esa cantidad en su cuenta del 1 al 15 de Diciembre.
- En el supuesto que el contrato quedase cancelado con anterioridad a 31 de Diciembre de 2.021, el asegurado tendrá que devolver el importe de los recibos que se le han regalado.
- Se exigirá al asegurado compromiso de permanencia hasta el 31/12/2021.
- Las altas vegetativas que entren en estos colectivos con fecha de efecto posterior al 1 de agosto no se podrán beneficiar de los 2 meses gratuitos.
- Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas y jurídicas mayores de 18 años y residentes en España.
- Para la devolución de los recibos se comprobará que la póliza está al corriente de pago.
- Descuentos por formas de pago (2% trimestral, 4% semestral% y 6% anual).
- La presente promoción no es acumulable a otras promociones organizadas por ASISA.

Condiciones de la campaña

NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN:

- Aquellas personas físicas o jurídicas que tengan relación profesional y/o mercantil de cualquier tipo con ASISA y/o con empresas del GRUPO ASISA, así como aquellas personas que faciliten datos incorrectos, falsos, incompletos o ilegibles.
- Aquellas personas físicas o jurídicas que hayan intervenido en su organización o publicidad, ni sus familiares, ascendientes o descendientes hasta el segundo grado de consanguinidad, cónyuges o parejas de hecho.
- Aquellas personas físicas o jurídicas que hayan tenido la condición de tomadores y/o asegurados de ASISA en virtud de contrato de seguro de la misma modalidad sobre la misma persona y que haya quedado extinguido por cualquier causa durante la vigencia de la presente promoción o en los seis meses naturales previos a la fecha de inicio de la misma.